

Mesas de trabajo

Implementación Servicios Informáticos Decreto 390 de 2016

SIE: Certificación de Origen

Marzo de 2017



Objetivo

Servicio Informático en nueva plataforma para el cumplimiento de obligaciones y formalidades en el proceso de expedición de certificados de origen.

Contempla la presentación de la declaración juramentada de origen y sus correspondientes certificados de origen.



1 Presentación Declaración Juramentada de Origen

2 Autorización para utilización Declaración Juramentada de Origen.



3 Solicitud de Certificado de Origen



4 Expedición y firma DIAN



Productor, Exportador,
Agencia Aduanas



1 Presentación Declaración Juramentada de Origen

- Nueva estructura de datos: ubicación planta producción, tipo calificación de origen, mecanismos de flexibilización de requisitos de origen.
- Diligenciamiento y validaciones en línea (RUT, Arancel, Normas de Origen según Acuerdos Comerciales, etc.).
- Facilidad para crear un duplicado de D.J. (borrador).
- Fase 2: Carga masiva.
- Firma electrónica.





1 Presentación Declaración Juramentada de Origen

2 Autorización para utilización Declaración Juramentada de Origen.



- Diligenciamiento Web.
- Autorización por Acuerdos Comerciales.
- Vigencia de la autorización.
- Firma electrónica

3 Solicitud de Certificado de Origen





1 Presentación Declaración Juramentada de Origen

- Diligenciamiento Web.
- El sistema permite anexar documentos soporte.
- Facilidad para crear un duplicado de C.O. (borrador).
- Control automático de cupos de Origen.
- Fase 2: Carga masiva.
- Firma electrónica

2 Solicitud para la Declaración Juramentada de Origen.

3 Solicitud de Certificado de Origen

4 Expedición y firma DIAN





1 Presentación Declaración

- Certificados de Origen digitales para Acuerdos con México, Chile y CAN-Ecuador.
- Certificados de Origen físicos para los demás Acuerdos o Esquemas Comerciales.
- Expedición de C.O. con firma y sellos mecánicos, lo que permite la expedición y firma del C.O. en el sistema, y la impresión del mismo desde las oficinas del solicitante. *(Requiere aprobación de otros países. En esto trabaja MinCIT)*

Productor, Exportador,
Comercializador
Agencia Aduanas



4 Expedición y
firma DIAN



¡GRACIAS POR LA ATENCIÓN!